

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE REACTIVO REACCIÓN **CADENA** POLIMERASA DE LA **PROYECTO** DE **EXCELENCIA CUANTITATIVA** PARA \mathbf{EL} **EXPRESION** DE RESPUESTA DE "ESTUDIO DEL PERFIL TUMORAL AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE EN PACIENTES CON CARCINOMA RECTO"

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL -ALEJANDRO OTERO-

HECHOS

- 1.-Que por Resolución de la Presidencia de esta Fundación de fecha 1 de septiembre de 2011 se 011/2011 SUMINISTRO aprobó el expediente de Contratación Administrativa REACTIVO PARA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA CUANTITATIVA PARA EL PROYECTO DE EXCELENCIA "ESTUDIO DEL PERFIL DE EXPRESIÓN DE RESPUESTA TUMORAL AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE EN PACIENTES CON CARCINOMA RECTO" DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO).
- 2.-Que por parte de la Unidad Técnica que tramita el Expediente (Área Económico Administrativa de la Fundación) se ha elevado Propuesta de adjudicación, con fecha 20-09-2011, en la que se recogen las actuaciones realizadas en relación con este expediente.
- 3.- Que según consta en el citado Informe-Propuesta, han concurrido una empresa a esta licitación, habiendo presentado su propuesta en tiempo y forma. La Unidad Técnica ha analizado las ofertas técnicas y económicas presentadas, a la vista de lo cual emite su propuesta de adjudicación, incorporando al expediente administrativo la siguiente documentación:
 - Hoja de Baremación
 - Informe propuesta del Responsable de la Unidad

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo determinado en los artículos 153 y siguientes de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la forma de adjudicación del presente expediente es por procedimiento ABIERTO.



SEGUNDO.- Del análisis de la documentación aportada en el expediente administrativo junto con

el Informe-Propuesta, se desprende la empresa que ha sido seleccionada, y la puntuación otorgada

a la misma, de acuerdo al baremo establecido por el Pliego de Condiciones Particulares.

TERCERO.- Que según el apartado g) del artículo 20 de los Estatuto de la Fundación, el

presidente, tiene entre sus funciones, atribuida la contratación de obras, servicios y suministros.

En base a estos Hechos y Fundamentos de Derecho, esta Presidencia adopta la siguiente:

RESOLUCION

Primero.- ADJUDICAR el contrato de Suministro de reactivo para reacción en cadena de la

polimerasa cuantitativa para el proyecto de excelencia "Estudio del perfil de expresión de

respuesta tumoral al tratamiento neoadyuvante en pacientes con carcinoma recto", del

Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada con nº de Expediente 010/2011 a la

empresa a la empresa Agilent Technologies Spain S.L., por un importe total de // 13.000,00 € //

Euros IVA no incluido, según ANEXO I adjunto.

Segundo.- La formalización del contrato se efectuará dentro de los quince días naturales siguientes

a contar desde la notificación de la adjudicación, siempre y cuando la empresa adjudicataria aporte

los documentos acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones

tributarias y de la Seguridad Social, (siempre que no lo hubiera hecho al presentar su proposición).

Asimismo, deberá presentar Documentos relativos a la personalidad, capacidad y representación

del licitador, conforme a nuestras Instrucciones Internas de Contratación.

Tercero.- El presente acuerdo de adjudicación será notificado a todos los licitadores que, en su

caso hayan participado en el procedimiento.

Granada, a 25 de Septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Pr. Azpitarte, 4-4ª Planta Fdo.; Diego Becerra García

CIF: G-18374199



ANEXO I

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE REACTIVO PARA REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA CUANTITATIVA PARA EL PROYECTO DE EXCELENCIA "ESTUDIO DEL PERFIL DE EXPRESIÓN DE RESPUESTA TUMORAL AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE EN PACIENTES CON CARCINOMA RECTO" DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA

EXPTE. NUM.: FIBAO 011/2011

1.- AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN S.L., C.I.F B82381682, Dirección Carretera N VI Km 18.200, C.P. 28230 Madrid

DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	IMPORTE
Suministro de Reactivo para la Reacción en Cadena de la Polimerasa Cuantitativa	13.000,00 € (Iva no incluido)

- Lugar de ejecución: Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada (Avda Fuerzas Armadas nº 2, Granada)
- Plazo de ejecución: Máximo 7 días desde la firma del contrato
- Importe de adjudicación sin IVA: 13.000,00 €
- Garantía definitiva: no se exige